

**RSD 21-JUN-23 (11/SD)**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PROGRAMA  
BONOTAXI 2023 – AMPLIACIÓN - FASE ‘A’ POR IMPORTE  
DE 77.800,00 EUROS**

RSD 21-JUN-23 (11/SD)

«VISTA la documentación obrante en el expediente, HE RESUELTO:

1.- Aprobar un incremento económico en la cantidad de 77.800 euros en las Bases para la concesión de subvenciones en régimen de evaluación individualizada, destinadas a proporcionar, mediante la utilización de bonotaxi, un medio alternativo de transporte adaptado a personas afectadas por graves discapacidades en su movilidad año 2023.

2.- Ampliar la cantidad consignada para el programa citado en el punto 1 en la aplicación presupuestaria 70/23181/480000 en la cantidad de 77.800 euros.»